



Universidad
Nacional
Villa María

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Apuntes sobre mercados ilegales de drogas y violencia. Una aproximación al caso de la ciudad de Rosario

Año
2023

Autor
Gaiero, Marco

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Gaiero, M. (Junio, 2023). *Apuntes sobre mercados ilegales de drogas y violencia. Una aproximación al caso de la ciudad de Rosario*. 2do. Congreso latinoamericano de ciencias sociales. Pre congreso argentino del Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales, CODESOC. "Aportes y reflexiones a 40 años de la Democracia en Argentina"
http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id_notice=45489



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Título: “Apuntes sobre mercados ilegales de drogas y violencia. Una aproximación al caso de la ciudad de Rosario”.

Eje 6: Desarrollo, territorio y democracia.

Autor: Gaiero, Marco.

Dirección: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Dirección postal: Montevideo 1738. 3ro “C”.

Ciudad: Rosario, Santa Fe.

Mail: gaiero47@gmail.com

Palabras claves: Ilegalidad – violencia – mercados ilegales.

Desarrollo:

Desde hace aproximadamente una década, la ciudad de Rosario presenta índices de violencias altamente lesivas, en particular de homicidios, que casi quintuplican la media a nivel nacional (Observatorio de Seguridad Pública, 2022). La principal razón de esta situación tiene que ver con el funcionamiento de los mercados ilegales de drogas de la región, los cuáles a diferencia de lo que acontece en otras ciudades o provincias de Argentina, tienen como característica central el uso de la violencia como medio predilecto.

Al respecto, de la relación entre ilegalidad y violencia, en su abordaje sobre el funcionamiento de los mercados ilegales de drogas en distintas ciudades, Duran Martinez (2018) señala que no hay una vinculación directa entre ambos objetos. En este sentido, la autora menciona tres factores que determinan los niveles de violencia de este tipo de emprendimientos. El primero de ellos, está vinculado a si se trata de mercados de drogas monopolizados o fragmentados y altamente competitivos. El segundo, tiene que ver con que, si la mano de obra a la que recurren las organizaciones criminales para realizar represalias forma parte de un ejército propio subordinado a sus principales cabecillas, o si se selecciona a jóvenes con poca experiencia delictiva para dichas tareas y altamente autonomizados y desorganizados. La última de las explicaciones se relaciona con el grado de coordinación por parte de las agencias de persecución penal y de seguridad pública.

En el caso de la ciudad de Rosario es posible extrapolar estos factores para explicar los niveles de violencia vinculado a los mercados ilegales de drogas. En relación con el primero de ellos, se debe mencionar que luego de la muerte y del encarcelamiento de los principales líderes criminales dedicados a la venta de drogas, estos emprendimientos presentan altos niveles de fragmentación, lo cual tiene como consecuencia que el uso de la violencia aumente tanto en su frecuencia como en su visibilidad. Al respecto, en un trabajo reciente, Sain (2023) señala la existencia de un conjunto de grupos criminales sumamente heterogéneos con bajos niveles de estructuración, los cuales ejercen influencia en pequeñas zonas de la ciudad de Rosario y que no cuentan con las capacidades específicas para arribar a acuerdos pacíficos vinculados al

desarrollo de este tipo de emprendimientos. Esto tiene como resultado que dichas disputas se resuelvan por medio de la violencia con armas de fuego, que se manifiesta en homicidios o balaceras.

En relación con el segundo de los puntos, es posible identificar que la mayoría de estos grupos criminales se encuentran gestionados por personas jóvenes. Su participación en dichas tramas puede ser explicada por la conformación de una economía basada en la venta de drogas en la que estas personas ofician como vendedores o sicarios. No obstante, su ingreso a este tipo de entramados no puede ser explicado únicamente por el no acceso a bienes materiales por medio del empleo legal o de políticas que caracterizan al Estado de bienestar, sino también por el reconocimiento y el significado simbólico y cultural que representa para estas personas el hecho de ser parte de grupos de este tipo.

En suma, estas personas constituyen un ejército industrial de reserva a los servicios de los cabecillas de dichas organizaciones delictivas. Esto se debe a que los peligros que trae aparejado el desarrollo de sus funciones, así como las pocas calificaciones que las mismas requieren, permiten su fácil e inmediato reemplazo en caso de que resulten apresados o asesinados. Al respecto, se puede mencionar que según el Observatorio de Seguridad Pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, el 50% de las personas privadas de su libertad que se encuentran alojadas en establecimientos penitenciarios de la Provincia de Santa Fe, así como la mitad de las víctimas de homicidios cometidos en el año 2022, son menores a los 30 años de edad.

Por último, el tercer factor que incide en el aumento de la violencia tiene relación con el grado de coordinación entre las fuerzas de seguridad pública y de persecución penal en lo que respecta al control y regulación de este tipo de delitos. Siguiendo a Duran-Martínez (2018), aquellas agencias con mayores niveles de cohesión tienden a disminuir la visibilidad de los hechos de violencia, mientras que la fragmentación en el aparato de seguridad pública lleva a la aparición de escándalos que ponen en cuestión la legitimidad de las distintas administraciones de gobierno con responsabilidad en la materia.

En el caso de la ciudad de Rosario, hacía finales de la década del '90 la Policía de la Provincia de Santa Fe ejercía un rol fundamental para el desarrollo y funcionamiento de distintas actividades criminales. En esa época, la “caja negra” de la policía santafesina se nutría de actividades ilícitas como el juego clandestino, la prostitución, el desvío de fondos para el mantenimiento de los equipamientos policiales y de los arreglos informales entablados entre las agencias dedicadas a la investigación de delitos complejos y actores criminales (De Los Santos y Lascano, 2017). En este sentido, los mercados locales de drogas estaban regulados por sectores policiales que, desde una posición dominante, contribuyeron en su conformación y expansión.

Sin embargo, el aumento en la cantidad de homicidios, así como la mayor visibilidad de este tipo de hechos tienen que ver con que la Policía de la Provincia de Santa Fe no regula y tampoco controla el desarrollo de estos emprendimientos desde un rol dominante, sino que su participación en estas tramas se da desde una posición de clara subordinación. Esto podría deberse a la rentabilidad económica producto de estos

mercados que lleva al desencadenamiento de disputas y competencias entre distintas agencias policiales por el monopolio del control ilegal de la criminalidad, lo que implica un resquebrajamiento de la capacidad reguladora de la policía santafesina y su imposibilidad en evitar la aparición de escándalos que pongan en cuestión las relaciones entabladas con actores criminales (Sain y Navarro Urquiza, 2019).

Bibliografía:

-De los Santos, G y Lascano, H. (2017). *Los monos: Historia de la familia narco que transformó a Rosario en un infierno*. SUDAMERICANA.

-Duran-Mártinez A. (2018). *The Politics of Drug Violence: Criminals, Cops and Politicians in Colombia and Mexico*. Oxford University Press.

-Eventon, R (2013). Haciendo la vista gorda Corrupción y violencia relacionada con las drogas en Rosario. *Serie mercados de drogas y violencia*. 1.

-Jazzetta, M. (2020). “Crimen desorganizado y mercados ilegales de droga en la ciudad de Rosario”, en *REA*, N°XXVII (pp.1-3). Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

-Observatorio de Seguridad Pública (2022). *Reporte anual HOMICIDIOS. Provincia de Santa Fe. Año 2022*. Link en: <https://www.santafe.gob.ar/ms/osp/informes/informe-anual-sobre-homicidios-en-provincia-de-santa-fe-ano-2022/>

-Observatorio de Seguridad Pública (2022). *Reporte de actualización anual PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD Provincia de Santa Fe Período 2008 – 2022*. Link en: <https://www.santafe.gob.ar/ms/osp/informes/personas-privadas-de-la-libertad-provincia-de-santa-fe-periodo-2008-2022/>.

-Sain, M.F. (2023). *Ciudad de pobres corazones. Estado, crimen y violencia narco en Rosario*. Prohistoria ediciones.

-Sain, M.F y Navarro Urquiza, P. (2019). “Estado y narcotráfico: la ruptura de la regulación ilegal de la policía en Rosario en el caso «Los Monos»”. Trabajo presentado en el *XXXVII International Congress of the Latin American Studies Association*. Boston, Estados Unidos.

existencia de un escenario de gobernanza criminal (Tokatlian, 2011), en donde la criminalidad organizada tiene la necesidad, oportunidad y capacidad para combinar la coerción y el consenso y que, su vigencia y proliferación no se darían sólo por el ejercicio del temor, sino también por su aceptación o reconocimiento por parte de distintos segmentos de la población, evidenciando la posibilidad y el interés de la criminalidad de convertirse en un actor social con potencialidad hegemónica. Es decir, estaríamos ante una situación en la que se encontraría establecido un orden social paralelo al proporcionado por el Estado, con servicios públicos, resolución de conflicto y provisión de bienes materiales por parte de los grupos delictivos, aumentando así la legitimidad obtenida por parte de la sociedad civil, convirtiéndose su control en una parte central de la estabilidad social, contribuyendo por un lado al mantenimiento del orden establecido por el Estado, pero evidenciando a su vez su debilidad en la gestión de éstos territorios.

Podríamos arriesgar también, que, en los hechos mencionados, las armas de fuego constituyen el denominador común, poniendo en evidencia la gran circulación de estos instrumentos, llevándonos a intentar procurar explicaciones para comprender los vínculos entre los mercados de armas de fuego y el incremento de la violencia que presenta la ciudad.

En resumidas cuentas, algunos de los resultados parciales obtenidos, que son expuestos en el presente Congreso, serían:

A) En la ciudad de Rosario existe una subcultura narco y un culto por las armas de fuego que terminaron por naturalizar su uso para la resolución de conflictos interpersonales o disputas entre organizaciones criminales

C) La ausencia y/o ineficacia del Estado a la hora de cumplir con las funciones establecidas por la Constitución Nacional de la República Argentina, facilitarían la extensión de las redes territoriales de los grupos criminales en el contexto de una gobernanza criminal.

D) El grado de fragmentación tanto del mercado ilegal de drogas en el territorio de la ciudad de Rosario (tras el asesinato y/o encarcelamiento de sus líderes, principalmente a partir del año 2013) y del Estado en sus tres componentes (con conflictos entre los niveles de gobierno, conflictos entre las agencias de aplicación y horizontes temporales cortos de los funcionarios públicos) nos podrían haber llevado a lo que Duran Martínez (2018), plantea como un patrón de alta frecuencia y alta visibilidad de la violencia (HF-HV).

Bibliografía:

Beckert, J. y Wehinger, F. (2011) In the shadow: illegal markets and economic sociology. MPIfG Discussion Paper 11/9. Colonia, Alemania: Max-Planck-Institut für Gesellschaftsforschung, Köln, pp.3-4.

Beckert, J. y Dewey, M. (2017). "Introduction: The Social Organization of Illegal Markets", en Beckert, J. y Dewey, M. *The Architecture of illegal Markets. Towards an Economic Sociology of illegality in the Economy*. Oxford University Press.

Daudelin, J. y Ratton J. (2021). "Mercados de drogas, guerra y paz en Recife". En J. Giraldo y G. Duncan, *¿Cuánto vale la vida?: rentas criminales y homicidios en Colombia y Brasil* (pp. 133-163). Editorial EAFIT

Duran Martínez A. (2018). *The Politics of Drug Violence: Criminals, Cops and Politicians in Colombia and Mexico*. Oxford University Press.

Mayntz, R. (2017). "Illegal Markets: Boundaries and Interfaces between Legality and Illegality". En J. J. Beckert. y M. Dewey (Ed), *The Architecture of illegal Markets. Towards an Economic Sociology of illegality in the Economy* (pp.37-47). Oxford University Press.

Ruggiero, V. (2005). *Delitos de los débiles y de los poderosos. Ejercicios de anti criminología*. Editorial Adhoc.

Sain, M. F. (2015). *La regulación del narcotráfico en la provincia de Buenos Aires*. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.

Tokatlian, J. G. (2000). Anotaciones en torno al crimen organizado: una aproximación conceptual a partir de la experiencia colombiana. En J. G. Tokatlian, *Globalización, narcotráfico y violencia. Siete ensayos sobre Colombia*. Grupo Editorial Norma.